

Expediente

1624/2022 - 7

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP N° 2084 - Sebastián Negreira - Solicita información relativa a información de análisis químico del agua, referente a parámetros (ph, dureza, color, turbidez, alcalinidad, NO3, NO2, Cl, NH4, etc), zona Prado.-
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: SEBASTIÁN NEGREIRA Fecha ingresado: 17/11/2022 Información req.: Para la zona Prado me podrían brindar información de análisis químico del agua, ... Número: 02084 Cl: 35011404

Extractado

SIP N° 2084 - Sebastián Negreira - Solicita información relativa a información de análisis químico del agua, referente a parámetros (ph, dureza, color, turbidez, alcalinidad, NO3, NO2, Cl, NH4, etc), zona Prado.-

Decreto

Montevideo, **5 de diciembre de 2022.**

R.S.G. N° 476/2022

VISTO: la petición formulada por el Sr. Sebastián Negreira, al amparo de la ley N° 18.381 de 17/10/08.-

RESULTANDO: que se requiere información sobre análisis químicos del agua en la zona del Prado departamento de Montevideo, según los siguientes parámetros; ph, dureza, color, turbidez, alcalinidad, NO3, NO2, Cl, NH4, etc, como se observa en el paso electrónico N° 0.-

CONSIDERANDO: que la Gerencia General, a través de sus dependencias, brinda la información disponible en el paso electrónico N° 4.-

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08 y la delegación de atribuciones efectuada por el Directorio, a través de la R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020.-

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

- 1) ACCEDER** a la solicitud formulada por el Sr. Sebastián Negreira, referente a análisis químicos del agua en la zona del Prado departamento de Montevideo, según los siguientes parámetros; ph, dureza, color, turbidez, alcalinidad, NO3, NO2, Cl, NH4, etc.-
- 2) REMITIR** la presente y la información solicitada, al correo electrónico brindado.-
- 3) PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro y archivo.-

✔ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 15/12/2022 17:26:31 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-